

Quito, 12 de marzo de 2012

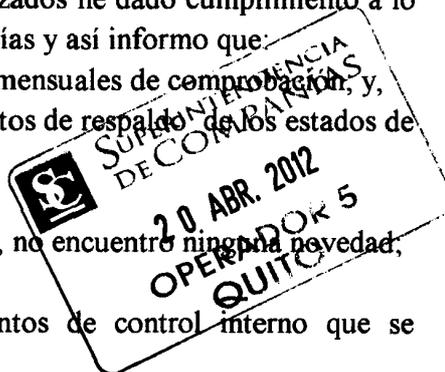
A los señores Socios de

**ROMSEGROUP CIA. LTDA.**

Presente.-

De acuerdo con el nombramiento de Comisario de la compañía, y, en cumplimiento a las disposiciones legales, presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

- 1) He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutaria;
- 2) Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.
- 3) He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, participaciones y de socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4) Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:
  - a) La Compañía lleva correctamente los balances mensuales de comprobación, y,
  - b) Examinados los libros contables y los documentos de respaldo de los estados de Caja y Cartera se encuentran que son legales.
- 5) He revisado los balances de Situación y Resultados, no encuentro ninguna novedad;
- 6) La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces;
- 7) Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los Libros de Contabilidad;
- 8) He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2011, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados; y,



9) Se establecieron los siguientes índices comparativos:

a) Pruba Acida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{65.555,01}{51.445,66} =$	1,27
b) Razon Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{65.555,01}{51.445,66} =$	1,27
c) Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{20.055,71}{79.586,83} =$	0,25
e) Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{8.276,36}{321.493,77} =$	0,03
f) Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{8.276,36}{28.223,93} =$	0,29
g) Apalancamiento Total	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{20.055,71}{28.223,93} =$	0,71

En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



Luis Francisco Román H.

Comisario

